Guayaquil, 18 de Septiembre del 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PROVEEMAQ S.A.
Presente.-

INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2007

He revisado el Balance General de PROVEEMAQ S.A. al 31 de Diciembre del 2007

- Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros sobre la base de mi revisión.
- 7. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros y, mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el articulo 86 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y el Articulo 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión efectuamos pruebas del cumplimiento por parte de la Compañía y/o sus administradores, con relación a:

El cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General.

Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Si la custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuadas

Que los Estados Financieros son confiables han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados surgen de los registros contables de la compañía.

- Los resultados de mí prueba no revelaron situaciones que, en mí opinión se consideren incumplimientos por parte de la Compañía PROVEEMAQ S.A. con las disposiciones mencionadas por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2007.
- No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con nuestra revisión y otras pruebas efectuadas.

10. Sobre la base de mi revisión y otras pruebas efectuadas, por la dispara a mi conocimiento ningún asunto importante con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administración de las Juntas Generales propuesta de renovación de las administración de las funtas Generales propuesta de renovación de las administracións que hicieran pensar que debe ser informados a ustedes.

Atentamente.

CPA. CECILIA VELASQUEZ BASTIDAS